

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18076** ACUERDO de 27 de octubre 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces Sustitutos para el año judicial 2005/2006, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña María del Carmen de Vivero de Porras, doña Rosa María Moya Pérez y don Manuel Miguel Ocaña Gámez, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Málaga, Antequera, Vélez-Málaga, Ronda, Fuengirola, Marbella, Estepona, Torrox, Coin, Archidona y Torremolinos (Málaga).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**18077** ACUERDO de 27 de octubre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por su anterior Acuerdo de 8 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Juan Carlos González Barral.  
Doña Marta Iturrioz Muñoz.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los

méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18078** RESOLUCIÓN 160/38227/2005, de 13 de octubre, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Rafael Ortiz González (53.680.219), con antigüedad de 9 de septiembre de 2005, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Fernando Mallo Fernández (33.535.457).

Madrid, 13 de octubre de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18079** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de

marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación final de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 8 de julio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 2005).

Madrid, 20 de octubre de 2005.-El Presidente, P. D. (R. 24-06-99, BOE 09-07-99), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

#### ANEXO

#### Adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 8 de julio de 2005, «BOE» de 15 de julio de 2005

Puesto adjudicado:

Número de orden: 8. Centro directivo, puesto, localidad: Delegación Especial de Cataluña, Base Marítima de Palamós. Área Aduanas/Vigilancia Aduanera. Jefe Base 2.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, puesto, localidad: TB Delegación Especial de Cataluña. Base Marítima de Palamós. Jefe Embarcación. Nivel: 24. C. Espec.: 8.118,72 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bolado Toca, Eduardo. NRP: 1370747924. Grupo: B. Cuerpo: 0009. Sit.: AC.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**18080** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2005, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se nombra a doña María Ángeles Aguado Sánchez como Subdirectora General de Gestión del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de doña María Ángeles Aguado Sánchez, N.R.P. 12232151-13 A1604, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Gestión del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Madrid, 18 de octubre de 2005.-La Secretaria de Estado, Amparo Valcarce García.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

**18081** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2005, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se nombra a doña Myriam Valle López como Secretaria General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el nombramiento de doña Myriam Valle López, N.R.P. 02604614-57 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretaria General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Madrid, 18 de octubre de 2005.-La Secretaria de Estado, Amparo Valcarce García.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**18082** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Intervención clase 1.ª de la Diputación Provincial de Granada, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 20 de octubre de 2005.-El Director General, Manuel Zafra Víctor.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Granada.

Puesto adjudicado: Intervención clase 1.ª

Publicación, en extracto de la convocatoria: Resolución de 1 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 15 de septiembre de 2005).

Resolución de adjudicación: Resolución de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Parque Móvil, de 10 de octubre de 2005, en virtud de la delegación conferida por Resolución de la Presidencia de 3 de julio de 2003.

Adjudicatario: Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar, Número de Registro de Personal: 24146306 24 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería categoría superior.

**18083** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de septiembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 27 de septiembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 14 de octubre de 2005, páginas 33556 y 33557, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la página 33557, Anexo, NOPS: 2, columna: (Código PT/Nivel C.D./C. Específico), donde dice: «4772897», debe decir: «4772898», y en NOPS: 3, columna: (Código PT/Nivel C.D./C. Específico), donde dice: «4772897», debe decir: «4772899».